



02 de julio de 2024

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Calle César Nicolás Penson No. 66, Sector Gascue

Ciudad

Atención: **Sr. Claudio Guzmán De La Cruz**
Director, Dirección de Participantes
Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante

Estimado Señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) identificado bajo la numeración R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a todos nuestros clientes y al público inversionista en general, que nuestro personal estará laborando de forma presencial en el día de hoy hasta las 2:00pm, continuando sus labores de forma remota en horario regular. La presente medida toma acción ante los efectos del posible paso del huracán Beryl. Retornamos a nuestras oficinas de forma presencial el día de mañana, miércoles 3 de julio, siempre que las condiciones climatológicas así lo permitan.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz

Directora Legal, Regulación & Prevención AML